

	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 1

BOLETÍN INFORMATIVO Nro 117 25 DE OCTUBRE DE 2021

Durante tres horas el Concejo Municipal de Itagüí sesionó atendiendo la necesidad de la comunidad con respecto a la inconformidad de estudiantes, docentes y padres de familia de la institución educativa Pedro Estrada, con la señora rectora Emma Puerta Posada; hecho que ha generado protestas al interior del plantel y en el espacio público, varias reuniones con los involucrados y la mediación del concejo, en aras de aportar una solución que beneficie a todos, garantice los derechos de unos y otros, permita el cabal funcionamiento de la institución y la evolución de la educación de la ciudad; objetivo que no se cumplió a cabalidad por la inasistencia de la señora rectora Emma Puerta al llamado de la corporación.

Aun así, se cumplió parte de la agenda con la intervención de los concejales quienes expresaron sus opiniones y apreciaciones de la difícil situación que están afrontando los alumnos y el plantel; participaron el secretario de educación, Guillermo Restrepo Ochoa; la jefe de control disciplinario interno, Valentina Isaza Arenas; el secretario de evaluación y control, Javier Hernández Hernández y el Personero municipal, John Jairo Chica Salgado los cuales dieron a conocer las acciones que han adelantado al respecto, e igualmente, docentes, alumnos, exalumnos, representante de padres de familia y otros miembros de la comunidad compartieron sus apreciaciones, algunos hechos acontecidos y su preocupación por la evolución educativa e institucional.

La sesión culminó con reflexiones, un llamado al diálogo y una pronta solución.